

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION
Y TALLERES

Puerta la Sierra, 2, planta baja

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO XVII.—NÚMERO 6297

SANTANDER.—Viernes 7 de mayo de 1909

Teléfono número 139.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL JOVEN
DON EMILIO RUIZ-OGARRIO
y Ruiz-Ogarrío
que falleció el 7 de mayo de 1908 en Valladolid
R. I. P.

Su desconsolada madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia

SUPLICAN le encomienden a Dios y asistan a las misas disponibles que se celebren mañana, 8, en las parroquias de la Anunciación (vulgo Compañía), San Andrés (Valladolid) y San Pedro del Romeral (de esta provincia), que serán aplicadas por su eterno descanso.

SANTORAL

Día 7.—Viernes.—Santos Augusto, Agustín, Domitila, Benedicto y San Esteban.

Día 8.—Sábado.—Nuestra Señora de los Desamparados, en Valencia, la Aparición de San Miguel Arcángel y el beato Domingo.

Emilio López Bisbal
ABOGADO
Procurador de los Tribunales
Wad-Rás, 3, 2.º

J. Marañón Martínez
Especialista
de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía general.
Horas de consulta de once a una.
Alameda Primera, números 10 y 12

Eclos de sociedad

Ayer salieron para Madrid con objeto de hallarse presentes en el debate que sobre comunicaciones marítimas ha de plantearse en el Congreso, nuestros queridos amigos los diputados a Cortes por esta circunscripción don Pedro Acha y don Manuel García-Obrégón.

También salió para la Corte el diputado por Medina del Campo don Cesar de la Mora que accidentalmente se encontraba en esta capital.

Hemos tenido el gusto de saludar procedente de Bilbao a nuestro querido amigo el director de la *Voz de Libiana* de Potes, don Mariano García del Río.

Con objeto de ver a una de sus hermanas que se halla gravemente enferma, llegó ayer de Madrid el notable médico don José Hernández Silva, director de balneario de Alhambra de Aragón.

Después de haber pasado una larga temporada en la Habana, ha regresado a esta capital, instalándose en su casa de Bó, el señor don Vicente Tobar.

Procedentes de Sevilla hemos tenido el gusto de saludar a los académicos industriales sevillanos señores don José del Olmo y don José Mira.

Sean bienvenidos.

Las elecciones en la capital

Escrutinio general.—Proclamación de concejales.

Para proceder al escrutinio general y proclamación de los concejales electos, se constituyó ayer, a las diez de la mañana, en la sala capitular del Excmo. Ayuntamiento la Junta municipal del Censo, formada por su presidente señor Torralva Beci, secretario don César V. Pacheco y los vocales señores don Victoriano López Dórga, don Ramón Lanza, don Pedro G. Mañero, don Francisco Ruteche, don Santiago Peñayo y don Antonio Viadero.

Cubiertas las formalidades que prescribe la nueva ley electoral, se pasó a la apertura de los sobres que contenían las actas remitidas por las mesas de las diferentes secciones que comprendían los ocho distritos en las elecciones verificadas el pasado domingo.

Sumados los votos obtenidos en aquellas por distritos, fueron, sin protesta ninguna, proclamados concejales:

Por el primer distrito

Constitución.—Don José Zamanillo, con 325 votos, y don Eduardo González, con 311.

Por el segundo distrito

Aduana.—Don Manuel Saráchaga, con 232 votos, y don Eduardo Huidobro, con 202.

Por el tercer distrito

Libertad.—Don Gerardo Nardiz, con 466 votos.

Por el cuarto distrito

Santa Lucía.—Don José Suárez Q. Iró, con 615 votos, y don Manuel Martínez, con 859.

Por el quinto distrito

Instituto.—Don Severo Simavilla, con 510 votos.

Por el sexto distrito

Consolidación.—Don Leopoldo Gutiérrez, con 365 votos, y don Guillermo Martín, 287.

Por el séptimo distrito

Catedral.—Don Paulino G. del Moral, con 297 votos, y don Ignacio Mazarra, con 291.

Por el octavo distrito

Cuatro pueblos.—Don Juan García, con 713 votos; don Eduardo García, con 601, y don Gerardo Gómez, con 549.

A este acto asistieron los concejales proclamados, señores Saráchaga, Nardiz, Martínez, Mazarra, García (don Juan), Gómez, Zamanillo, Huidobro, González, Martín, Gutiérrez y García (don Eduardo), notándose, por lo tanto, la falta de los concejales republicanos electos señores Quirós, G. del Moral y Simavilla, ausencia que no dejó de comentarse por muchos.

La Junta escrutadora extendió un acta de

plificada, que suscribieron todos los asistentes al escrutinio. De los dos ejemplares, uno quedó archivado en la Junta municipal y el otro se remitió a la provincial del Censo.

A la una de la tarde se concluyó esta última operación electoral, dándose por terminada el acto a dicha hora.

Importante

Para no incurrir en graves responsabilidades, conviene tengan presente las Juntas del Censo de los partidos en que se celebraron elecciones el domingo, que del escrutinio general verificado ayer deben de extender un acta duplicada, reservándose un ejemplar y remitiendo el otro a la Junta provincial.

En el cuartel de María Cristina

La última conferencia

Con una interesante conferencia sobre *Virtudes militares* puso ayer digno término, a la serie de las dadas en el cuartel de María Cristina, el bizarro capitán de esta Zona don Ignacio Carmona.

El ilustrado conferenciante empezó dedicando un entusiasta elogio a cuantos le habían precedido en la hermosa obra de misericordia de enseñar a los soldados, a quienes especialmente hablaba, lo que debían traer aprendizaje de sus pueblos.

Entiende que el auditorio a quien se dirige está ya suficientemente preparado por las enseñanzas recibidas en las compañías y por las anteriores conferencias, pero que no le extraía oír hablar de virtudes, creyendo que son cosa exclusiva de las comunidades religiosas.

Creo que todo deber trae aparejada una virtud y que si en la sociedad hay deberes que cumplir y, como consecuencia de ellos, existen las virtudes cívicas, en el ejército estas virtudes, como consecuencia de los estrechos deberes que las ordenanzas imponen, llegan a su más alto grado.

Aún cuando en conferencias anteriores se ha hablado de deberes, opina que no es extemporáneo el insistir acerca de punto tan importante, ya que todos deben aprender de memorias las máximas y enseñanzas referentes a esas virtudes, para que así se graben más en su alma, como se graban las que se aprenden en el regazo de las madres, y como aprenderán los artículos de la ordenanza los que aspiran a ostentar los galones de cabo y sargento.

Entrando a tratar de las virtudes, habla en primer término de la disciplina, diciendo que es fundamento de toda organización armada.

Si pretendieramos un estudio filosófico de esta virtud, la define diciendo que es el exacto cumplimiento de todas las órdenes que den los superiores, desde el cabo al capitán general, pues tratándose de gerarquías todas son iguales, ya que todo superior se limita a ser intérprete de las leyes y reglamentos que a todos obligan por igual.

Hace ver que la disciplina, que debe mantenerse estrechamente en tiempo de paz, debe extremarse en tiempo de guerra; y que para estar preparados al sacrificio en este tiempo, conviene que se ejerce el soldado cuando las circunstancias no le apremien.

Esta disciplina, esta obediencia ciega a las órdenes de los superiores, no debe ser absoluta sino limitada, en cuanto así lo reclame el honor de la patria, citando a este efecto la heroica desobediencia de Ruiz, Díaz y Velarde.

Habla luego del respeto a los superiores, del saludo, como muestra ostensible de ese mismo respeto, recomendando eficazmente su práctica constante; y de las atenciones que deben guardarse a los superiores sin caer en el servilismo; de la estimación que a esos superiores debe profesarse; de la puntualidad, de la vigilancia, del valor y del honor, extendiéndose en largas disquisiciones acerca de cada uno de estos puntos.

Y termina recomendando a los reclutas no olviden las enseñanzas recibidas no sólo mientras sean soldados, sino después, cuando terminen la honrosa misión de defender la patria con las armas en la mano, a fin de que puedan transmitir esas enseñanzas a sus amigos, deudos e hijos, contribuyendo de esta manera a estrechar más y más los lazos de unión entre el pueblo y el ejército, poniendo así un jalón muy importante en la magna obra de la reconstitución de la patria.

Una nutrida salva de aplausos premió la labor magistral del capitán señor Carmona.

El ferrocarril de Solares a Liérganes

Como anunciamos ayer, en el tren correo del Norte llegaron a esta ciudad los ingenieros de la división de ferrocarriles señores Faquino y Rebollo que venían a visitar las obras del ferrocarril de Solares a Liérganes y a informar acerca de si las encontraban en un estado que permitiese autorizar la inauguración del servicio.

En el tren de las diez y diez de la mañana salieron para Solares, acompañados del inteligente ingeniero de la compañía señor Salvadeguita y del celoso inspector de la misma señor Arriás. En Solares les esperaba un tren especial en el que se dirigieron a Liérganes.

La inspección fué minuciosa y detallada merced a los señores ingenieros de la división grandes elogios el trazado de la línea y lo perfectamente que está construida, lo cual la hace de las más seguras de España, permitiendo las mayores velocidades. El señor Salvadeguita fué muy felicitado por sus compañeros.

Las estaciones están sin concluir, pero sólo en lo que toca al adorno y a la repartición de las viviendas de los empleados, pudiéndose prestar desde luego el servicio tanto de viajeros como de mercancías. Todas son buenas, pero especialmente la de Liérganes que como de cabeza de línea, es muy amplia y muy elegante. También está ya en sus puestos todo el personal de estaciones y de vía.

Los señores Faquino y Rebollo, que salieron ayer tarde mismo para Santiago y Vigo, debieron dejar redactado el informe favorable que ha de ser entregado al señor gobernador.

En él excondrán técnicamente lo seguro del camino y que para construirse se han tenido presentes todos los reglamentos y Reales órdenes que no serán pocos, lo que no dirán, porque no es de su competencia, y por eso subsanamnos nosotros la falta, que ese corto trayecto es uno de los más pintorescos de la montaña y ofecará a los ojos del viajero tanta y tan hermosa variedad de paisajes, que solo por contemplarlos irá muchísima gente a Liérganes. Al tiempo.

Uno de estos días publicaremos las horas precisas de salidas de los trenes de Liérganes, pues, como ya dijimos, son los mismos que ahora hacen el recorrido de Solares, por lo cual no vararán las horas de salida de Santander.

Una conferencia con Castro

De San Sebastián

Aunque poco tendremos que añadir de nuevo, pues todo cuanto ahora dice Castro se lo dijo hace meses a uno de nuestros redactores, precisamente cuando los que ahora se desvelan buscando noticias del interesante huésped declaraban en sus periódicos que la personalidad de éste había perdido toda importancia, publicamos, no obstante, la siguiente curiosa crónica que desde San Sebastián nos envía un querido amigo nuestro que ha tenido ocasión de hablar con Cipriano Castro y cuyas manifestaciones reproducimos.

Nuestro amigo nos dice en una carta lo siguiente:

Hablando con Castro

Castro es en estos momentos la obsesión de la población donostiarra; aquí por donde tan ilustres huéspedes han pasado, este caudillo trahumante, que anda por Europa arrastrando su infortunio, constituye la actualidad palpitante.

Nosotros ¿porqué negarlo? Al oír hablar esta mañana en el hotel del famoso expresidente, nos acordamos de su historia y de sus aventuras y nos acordamos también de LA ATALAYA. Sentimos por un momento arder en las venas nuestra antigua sangre de periodistas y decidimos volver a serlo.

—¿Dónde para Castro?—preguntamos.

—En el hotel *Palais*—nos respondió el mozo—y al hotel *Palais* fuimos, atravesando el paso lento lo mejor y lo más bonito de la población.

Cuando llegamos nosotros acababan de retirarse los periodistas locales que le habían entrevistado, por lo que estaba algo fatigado. Un fiel criado que le acompañaba puso algunos reparos a nuestra entrevista. Nosotros insistimos y al fin fué el mismo general quien salió a recibirnos.

La impresión que de él formamos vamos a condensarla en cuatro líneas, así como sus principales manifestaciones.

Castro se enorgullece de padecer persecución por la libertad de Venezuela. El hizo lo que pudo por defender los intereses de su patria contra los extranjeros coaligados.

La resistencia ante los cañones de las escuadras extranjeras—dice—es mi mayor orgullo, casi tanto como haber defendido en la conferencia de La Haya los derechos de los débiles y de los humildes.

Castro se expresa con firme voz y con noble ademán. Podrá ser un ambicioso, pero no lo parece. Sus ojos inquietos y saltones demuestran audacia y decisión; en todo su cuerpo se trasparece la entereza.

Durante una hora larga nos habla de su obra.

Refiere como él sacó a Gómez de la nada, por creer que sería su mejor amigo. Con frase pintoresca y expresiva nos habla de su primer marcha sobre Caracas, aquella marcha aventurera, al frente de un puñado de rancheros, llenos de fé en él y en su destino.

Oyendo hablar a este hombre se simpatiza con él aun si quisiera; se siente odio a Gómez, al amigo de ideal, que hure cuando uno voltea la espalda, según frase americanísima del expresidente.

Luego refiere las tropelías cometidas por Gómez traidor contra su persona. Gómez se ha apoderado de cinco mil cabezas de ganado que Castro poseía en un potrero haciéndolas suyas. Además de una industria eléctrica que poseía en La Guayra dice don Cipriano que ha sido despojado, a pesar de haberlo adquirido por medio de subasta. Y esto lo hizo el traidor a quien dió casa cuando pobre, y luego hizo persona.

Castro no se apura por el porvenir. Tiene una plena, una omnimoda confianza en Dios que todo lo puede.

Por Francia y por Inglaterra ha sido tratado sin compasión y sin clemencia. No siente desos de venganza. De Port France se le llevó al buque en una camilla, como si fuese un apestado. Su corazón, verdaderamente grande, se sobrepone a todo.

Actualmente piensa descansar unos días ¿dónde? En Santander, en San Sebastián, en uno de los rincones de esta España hospitalaria de la antigua Metrópoli, por la que siente grandes afectos.

En Santander recibirá a su señora, que llegará el sábado en el *Guadeloupe*, y con ella elegirá el retiro.

MI opinión particular, por lo que pude trasladar, es que el sitio elegido será Santander. Allí descansará hasta reponerse y después, ¿quién sabe? Dios sólo puede decir lo que llevan dentro estos hombres, todo corazón y con la cabeza en erupción constante.

Muy amablemente me despidió Castro. Yo me despedí hasta Santander, porque pienso salir para esa en el mismo tren que el viajero ilustre.

M. F. DEL R.

LA SILUETA DE CASTRO

General: que cuando usted vuela podamos saludarle como presidente—dijimos nosotros al despedirnos en la escala real del trasatlántico la última vez que estuvo en nuestro puerto.

El general, el aventurero, el destronado rey sonrió amargo, dolorosamente, llenando de expresión sus pupilas de enfermo.

Dios, que me ha abastido, espero que ha de levantarme—dijo en un suspiro.—¡Hágase lo que quiera Dios!

Estas frases lacónicas pintan un carácter y bosquejan un estado de alma, dándonos a conocer todo su fondo sencillo y transparente.

Castro habla como un iluminado y su voz trémula, que en ocasiones adquiere inflexiones y elevación proféticas, dice claramente que no engaña.

Su conversación es como un puñal que le rasgase el pecho, mostrándonos todo su interior. No hay en él disimulo ni argucias diplomáticas. Más de una hora había estado hablando como un vencido, como un resignado, cuando de improviso dejó despreciativamente su papel, se acordó de quién era y dijo con tono sentencioso:

—Dios no puede consentir tal infamia; Dios tiene que castigar a los traidores. La posteridad me hará justicia.

Aquí, en estas cuatro frases altaneras se encerraba todo su programa de reivindicaciones. El confiaba en Dios que le había sacado de la nada elevándole hasta las cimas del poder; él estaba convencido de la grandeza de su destino y se remitía al juicio de la Historia.

Alguno quizás hubiese exclamado al oír una portuguesa; nosotros exclamamos: ¡aquí un hombre.

Un hombre es, en efecto, este caudillo errante, en cuyo cuerpo se minuciosamente y atarazado por un mal traidor han ido a buscar la víctima de sus venganzas las cancellerías europeas. Pero un hombre que se sabe de la vulgaridad; un hombre que de simple ranchero ha tenido valor y audacias suficientes para pasear su figura desmadrada y requiltra entre la atención del mundo. A un hombre así se le puede llamar aventurero; pero hay que dar a ésta frase su valor histórico.

Y Castro es—él no lo decía con intimo convencimiento y sin afectación—el porteastandarte de la libertad de su raza y de su tierra.

Su gestión en la presidencia de Venezuela no ha sido más que una lucha constante contra los rapaces extranjeros. El vió que poderosas compañías trataban de colonizar Venezuela, sin ver que estaban en un país libre y se opuso al juego, atando corto a los explotadores.

Viniéron luego las reclamaciones diplomáticas y él hizo honor a la altivez de la antigua raza hispánica, de la cual desciende, desafiando desde sus verdades costas el poderío de todo el mundo.

Esto es lo que no se le perdona. Se dice de él que es físicamente un mono—al mono de los Andes se le llama.—Quitemos lo que haya de exageración en esa frase y pongamos las cosas en su lugar.

Un hombre feo, corrojido en vida por todos los humores, fué Falpe II; débil y enfermizo fué también Robespierre. Y sin embargo, el primero fué el baluarte más formidable que contó la Religión, y el segundo removió los cimientos de una sociedad, trastornando el mundo.

Se le dice también que es dictador. ¿Y qué? ¿No han sido dictadores todos los grandes caudillos de los pueblos?

Mahoma, Guillermo Tell, D. Peñayo, el Cid Ruy Díaz, Bonaparte... Todos poseyeron autoridad omnimoda.

¿No tuvieron, como Castro, voluntad inflexible y corazón de hierro para no detenerse ante ningún obstáculo?

Castro, como él dice, luchó con la injusticia, luchó con todas las pasiones desatadas de su pueblo: ¿cómo no había de ser dictador? Lo contrario hubiera sido transigir con la maldad y con el error.

Los que ahora llaman a Castro dictador habrán llamado al Cid mercedario o bandolero porque se apropiaba de reinos y rebaños, y a Hernán Cortés pirata. Con ese criterio mezquino y estrecho no se pueden medir los grandes locos.

El árbol de los locos da la trágica flor del heroísmo; con normas y con equilibrados ni se hubiese escrito el *Romancero* ni se hubiese conquistado Nueva España.

JOSÉ DEL RÍO SAINZ.

Panorama

Según nota recordada de la prensa de Sevilla, ha surgido un nuevo episodio apodado *Alcañalilla*.

A presenciar sus primores y sus faenas brillantes todos los espectadores irán con desinfectantes!

El señor Macías, interrogado por el juez de instrucción, ha declarado que el suministrador de pruebas de su denuncia correspondía a los diputados a quienes entregó ésta.

Resumen, como hace notar un colega madrileño: que los diputados no acusan porque Macías tenía las pruebas, y Macías no acusa porque las pruebas corresponden a los diputados.

Y luego vendrá otro que con fórmulas nuevas dirá que corresponden a un corrector de pruebas! Y ande la seriedad.

Ha manifestado Morote a un periodista madrileño que no es cierto que él ocultara a sus compañeros de minoría el resultado de su estudio del expediente, sino que se lo dijo a Melquiades Álvarez, a Giner de los Ríos y a otros.

«Les manifesté—dice—que estaba resuelto a decir la verdad, y entonces me suplicaron que callara.»

¿Y qué quería Morote, que le dejaran hablar siendo en favor del Gobierno su opinión? ¡Qué necedad! Si estudiando el expediente hubiera llegado a hallar las pruebas de que era cierto lo de la inmoraldad, su obligación, en conciencia, era decir la verdad y réventar al ministro y al ministerio en total; pero no habiendo encontrado ninguna anomalía, su deber era callarse, sólo callarse, y dejar que siguieran circulando las calumnias contra la honradez, el patriotismo y el honor de los demás. ¡Buen concepto del deber tiene Morote! ¡Ya, ya! ¡Ha hecho bien en expulsarle el partido radical!

Entre los agraciados con el segundo premio del último sorteo de la lotería figura un joven bilbaíno que se ha quedado sin colocación a fin de mes y piensa dedicarse al comercio.

El aludido joven, según ha manifestado a sus amigos, piensa comprarse el traje de lince con parte del producto del premio.

Lo restante del premio no ha dicho en qué lo empleará.

Pero se supone.

En vendas.

Hablando de costumbres extranjeras, dice un periódico que en la India, cuando se asiente a un banquete, antes de levantarse de la mesa hay obligación de lanzar dos o tres eructos sonoros, en señal de satisfacción.

Aquí no suelen portarse los comensales tan indecentemente.

Lo más que suele ocurrir es que alguno se lleve una cuchallita.

Dice en la sección de anuncios un periódico de Colombia:

«Se vende un hombre petrificado, que se cree sea un almirante inglés muerto en Patagonia hace unos docecientos años.»

En la duda de si efectivamente es un almirante muerto en Patagonia, no le comprenden ustedes.

Si es falso lo que relata ese diario de Colombia, sería meter la Patagonia!

AMADIS.

NOTAS BILBAINAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Castro en Bilbao

Ha llegado hoy, procedente de San Sebastián, el expresidente de Venezuela Castro. Con él han venido diez criados o ayudantes y un número infinito de brujas y muletas.

Se ha hospedado en el Hotel *Vizcaya*, donde ha comido a la una y media.

He querido saludarle, pero uno de sus ayudantes me ha dicho que Castro está enfermo y ha tenido que acostarse inmediatamente.

Esta tarde a las seis me recibirá para celebrar una entrevista. Mañana sale para Santander, probablemente en el rápido.

El escrutinio

Con absoluta tranquilidad, a pesar de los anuncios de bronca, se ha celebrado el escrutinio general.

Todas las amenazas de los republicanos y los anuncios de *El Liberal* han venido a tierra. El presidente del censo señor Latagui no toleró discursos ni nada que fuese saltar por encima de la ley. Con gran tacto y energía lo ha logrado.

Las protestas son ridículas en su inmensa mayoría.

Todo se reduce a decir que los carlistas intentaron comprar votos, y a hablar de ilegalidades sin fundamento.

Total, que se ha hecho la proclamación sin incidentes y que el chasco de la chusma que esperaba en la puerta del Municipio al oír de los ha sido tremendo.

Adquisición de un ferrocarril

Esta mañana y bajo la presidencia del señor Sola, se ha reunido la Junta de Obras del Puerto.

Castro en Bilbao

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 7—1:30

Rectificando errores.—Ovacionado en el teatro

Cipriano Castro celebró anoche una entrevista con un redactor de *La Gaceta del Norte*, desmintiendo las declaraciones hechas por el consúl de Venezuela en esa.

Por la noche fué al teatro *Olympia*, siendo ovacionado por el público que lo llenaba.

El CORRESPONSAL.

Gran Fotografía DE Claudio Gómez. No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio Gómez...

Suscripción para el homenaje al señor Obispo. Suma anterior 477, Don Ricardo Cagigas 5, Total 482.

CASAS BARATAS. Lista de suscriptores a la Sociedad constructora de casas baratas. Suma anterior 1.338 acciones...

Francisco Setién ESPECIALISTA. En enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 11, Blanca, 42, 1.

Dtor. Corpas Castanedo OCUlista. Consulta de once a una, San Francisco, número 13.

López Peredo MÉDICO. Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Consulta diaria de once a una, Velaaco, 13.

Doctor R. F. de Galeya OCUlista. Expofesor del Instituto Oftalmológico Nacional y Policlínica Gervera, de Madrid. Consulta de 10 a 12—Calle de Burgos, 3.

Saturnino Regato MÉDICO ESPECIALISTA. En las enfermedades de la piel y de las vías urinarias. Horas de consulta: De doce a una todos los días...

Notas del Gobierno civil. El Ayuntamiento del Astillero ha emitido a este Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados en el primer trimestre del actual año.

Hurto de un gallo. El vecino de lugar de Monte Cecilio Galdo denunció ayer a Antonio Porto, que vive en la bajada de San Juan, del mismo pueblo, por haberle robado un gallo, vendiéndole después, según se pudo averiguar, en 4 pesetas, al guardia de consumos Aurelio Leal.

MANUEL PEDRERA MÉDICO ESPECIALISTA. EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. CONSULTA DE NUEVE A UNA. Alameda Primera, número 6, 2.º Izquierda AL LADO DE LA AUSTRIACA.

Para primavera y verano ha recibido un variado surtido de géneros extranjeros y del país, la sastrería VIUDA DE MARCELO AGUIRRE.

Exposición gallega. La Exposición gallega ha perdido ya el carácter regional, desde el momento que concurren a ella la República de Cuba y las demás regiones de España, en especial Cataluña, Asturias, Vizcaya, La Rioja, etc., sin contar con que hay anunciadas también bastantes instalaciones del vecino Reino de Portugal.

Los Ayuntamientos de Pesaguero y Saro han remitido la relación de concejales proclamados el día 24, por no haberse presentado mayor número de candidatos.

No se han recibido noticias oficiales aun sobre el escrutinio general verificado ayer en los Ayuntamientos de la provincia, en los que se presentaron mayor número de candidatos que de concejales elegibles.

El Ayuntamiento de San Isidro ha establecido la Compañía de ferrocarriles del Norte de su acostumbrado servicio a precios reducidos. El billete de ida y vuelta costará lo siguiente, según las clases.

Nuestro querido amigo el inspirado y joven poeta don Alberto López Argüello acaba de obtener uno de los mayores y más señalados triunfos de los conseguidos hasta la fecha en su rápida y fecunda carrera.

En los Juegos florales de Sevilla acaba de ganar la más preciada recompensa, como es la flor natural, por una hermosísima composición que lleva por título La cantera.

Los señores Hijos de J. Aldea tienen el gusto de poner en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que a causa del derribo de su antigua casa, Puente, 8, han instaurado la sección de Garnicioneros en la calle de Burgos, número 5 (al lado de La Austriaca) y de Artículos de piel y viaje en la de la Blanca, número 3 (frente al Paraíso).

De toros. Ayer llegaron a esta capital los cuatro toros que se lidiarán el domingo próximo en nuestra plaza. A ver el desencorramiento acudieron muchos aficionados, los cuales salieron muy bien impresionados del buen aspecto y gran tamaño de los morlacos, y muy especialmente del llamado «Marinero», que fué el que rompió la jaula en la tarde de estas encarnaciones.

En atención a que el ganado ha legado muy cansado del viaje, la Empresa ha dispuesto que el sábado sea el día señalado para que el público pueda verlo en los corrales. El ganadero don Clemente Herrero llegará el domingo a esta población con objeto de ver el juego que dan sus resas en esta novillada, pues, según parece, tiene verdadero interés en ello.

Gran restaurant LABADIE. BLANCA, 16.—TELÉFONO 101. El más moderno y elegante. Capaz para 150 cubiertos. Almuerzos, a 3 pesetas; comida, a 3'50. Servicio permanente a la carta. Especialidad en bodas y banquetes. Flato del día: Rosbif con patatas. Píez del día: Filetes de cerdo a la Robar.

Toros en Santander. Con motivo de la corrida de toros que ha de celebrarse en Santander el día 9 la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao ha dispuesto para este día la circulación de un tren especial entre Santander y Marrón que saldrá del primer punto a las 6'55 tarde para llegar a Marrón a las 8'37 noche parando en todas las estaciones del trayecto.

Iglesia del Sagrado Corazón. En el próximo domingo, segundo del mes, la misa de comunión general mensual para las Hijas de María será, a las siete, en el altar de la Purísima Concepción.

J. GÓMEZ VEGA MÉDICO especialista en las enfermedades del CORAZÓN Y PULMÓN. CONSULTA DE 12 A 2.—COLOSIA, 1.

Kermesse benéfica. Las distinguidas alumnas del acreditado colegio de los Sagrados Corazones y de la Adoración Perpetua han organizado, en beneficio de los pobres, una kermesse para el próximo lunes, día 10, a las cuatro de la tarde.

Variaciones atmosféricas observadas ayer por el óptico señor Basañez Arce, calle de la Blanca, 10.

ALTURA BAROMÉTRICA. A las ocho de la mañana... 760,4. A las doce... 760,6. A las cuatro de la tarde... 761.

TERMÓMETRO. A las ocho de la mañana... 16,2. A las doce... 20. A las cuatro de la tarde... 18,3. Máxima... 21,3. Mínima... 12,4. Tendencia del barómetro, a subir.

Aviso al público. El antiguo y acreditado peluquero don Eufemio Linacero tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su establecimiento a la calle de San Francisco, número 5, piso bajo, al lado de la Armería del señor Alberdi.

Los señores Hijos de J. Aldea tienen el gusto de poner en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que a causa del derribo de su antigua casa, Puente, 8, han instaurado la sección de Garnicioneros en la calle de Burgos, número 5 (al lado de La Austriaca) y de Artículos de piel y viaje en la de la Blanca, número 3 (frente al Paraíso).

De toros. Ayer llegaron a esta capital los cuatro toros que se lidiarán el domingo próximo en nuestra plaza. A ver el desencorramiento acudieron muchos aficionados, los cuales salieron muy bien impresionados del buen aspecto y gran tamaño de los morlacos, y muy especialmente del llamado «Marinero», que fué el que rompió la jaula en la tarde de estas encarnaciones.

Bolsas. DE MADRID. Interior serie F... 88 35 83 35. Exterior español 4 por 100... 99 00 98 85. Renta francesa 3 por 100... 87 25 97 45.

Bolsas. DE BARCELONA. Interior 4 por 100... 88 35 88 20. Amortizable 5 por 100... 88 55 88 42. Amortizable 4 por 100... 102 90 103 00.

DE PARIS. Exterior español 4 por 100... 99 00 98 85. Renta francesa 3 por 100... 87 25 97 45. Banco Nacional de México... 1055 1047.

DE BILBAO. Interior 4 por 100 serie D... 88 40. Crédito de la Unión Minera... 590 al fin de junio próximo.

Pidaso en todas partes Anis Udalla. EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS. Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1.

Información telegráfica. Madrid 6—12 n. LAS CORTES. EXTRACTO OFICIAL. Senado. Abrese la sesión a las 3'35, bajo la presidencia del señor Azcárraga.

El presidente dice que estudiará los antecedentes y consultará al Gobierno para proponer al Congreso cuanto proceda. El ministro de la Gobernación dice que, correspondiendo al Congreso acordarlo, nada puede hacer el Gobierno hasta que el acuerdo se tome.

El señor Burell pregunta el criterio del Gobierno respecto al asunto. El ministro de la Gobernación declara que en las circunstancias actuales, después de haberse celebrado unas elecciones, no existen motivos bastantes para proponer el acuerdo de que se proceda a celebrar elecciones parciales ni es urgente consultar de nuevo al cuerpo electoral, sin que esto quiera decir que el Gobierno no cambie de criterio según las circunstancias.

El señor Burell hace constar que invitado el Gobierno por las oposiciones para someter su consulta al referendun del Cuerpo electoral había rehusado aceptar la invitación. El ministro de la Gobernación declara que cuando llegue el momento oportuno el Gobierno acudirá de nuevo a la lucha.

El señor Burell anuncia una interrelación sobre las últimas elecciones y pide los datos de la relación de concejales proclamados en los Ayuntamientos en que se haya aplicado el artículo 29. El señor Vilanueva se adhiere a lo expuesto por los señores Romero y Burell.

El primero anuncia una proposición pidiendo se declaren vacantes los distritos que hayan sido representados por republicanos. El señor Burell pregunta si va a proponerse la sesión permanente, pues caso de que se haga así debe advertirse a las oposiciones. El presidente declara que el patriotismo de los diputados espera no sea necesario llegar a ese extremo, no pudiendo anticipar lo que hará después, por depender de las circunstancias.

El señor Latorre hace preguntas sobre los sucesos de Osera. El ministro de Gobernación dice que no puede anticipar juicio. El Gobierno procederá en vista del resultado de la información que se ha abierto. El señor Latorre ruega se preste atención a los sucesos. El ministro dice que los sigue con atención y que depurará con estricta imparcialidad las responsabilidades.

El señor Espada defiende la gestión del Obispo de Orense. Orden del día.—Se aprueban las elecciones parciales verificadas en Pravia, Orgaz, Astudillo y León y varios dictámenes de incompatibilidades. Continúa el debate sobre el proyecto de comunicaciones. El señor Ibarra retira su enmienda al artículo primero. Juran el cargo los señores Yagües, Díaz y Cordobés.

Congreso. Abrese la sesión a las 3'45, bajo la presidencia del señor Dato, y se aprueba el acta de la anterior. El señor Romero pregunta si el Gobierno está dispuesto a celebrar elecciones parciales en varias circunscripciones que existen vacantes.

Cotización de corredores de la plaza. OPERACIONES DE HOY. Interior 4 por 100, pesetas nominales 40.000 a 85'20 y 85'30. Amortizable 5 por 100, pesetas nominales 30.000 a 102'90 y 103.

Operaciones de hoy. Interior 4 por 100, pesetas nominales 40.000 a 85'20 y 85'30. Amortizable 5 por 100, pesetas nominales 30.000 a 102'90 y 103. Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, preferentes, pesetas nominales 87.000 a 155 (con dividendo).

Acciones Banco Mercantil, sin liberar, papel a 153'25. Idem Minas de Heras, din ro a 65. Idem Idem Complemento, papel a 558 pesetas.

Acciones Banco Mercantil, sin liberar, papel a 153'25. Idem Minas de Heras, din ro a 65. Idem Idem Complemento, papel a 558 pesetas. Idem Nueva Montaña, con cédula, papel a 50.

Idem Abastecimiento de Aguas, papel a 125. Interior 4 por 100, papel a cotización. Amortizable 5 por 100, papel a cotización. Idem 4 por 100, papel a cotización. Cédulas Banco Hipotecario, papel a 102'20. Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, papel a 112.

Idem Idem de ariza, papel a 106'75. Idem Nueva Montaña, papel a 91'75; dinero a 115. Idem del Ayuntamiento de Santander, papel a 95'75. Idem Empréstito provincial, papel a 103. Idem Tranvías y eléctricos, papel a 103'75. Santander 6 de mayo de 1909.—El adjunto de turno. Tomás Ibarra.

Idem Idem de ariza, papel a 106'75. Idem Nueva Montaña, papel a 91'75; dinero a 115. Idem del Ayuntamiento de Santander, papel a 95'75. Idem Empréstito provincial, papel a 103. Idem Tranvías y eléctricos, papel a 103'75. Santander 6 de mayo de 1909.—El adjunto de turno. Tomás Ibarra.

Idem Idem de ariza, papel a 106'75. Idem Nueva Montaña, papel a 91'75; dinero a 115. Idem del Ayuntamiento de Santander, papel a 95'75. Idem Empréstito provincial, papel a 103. Idem Tranvías y eléctricos, papel a 103'75. Santander 6 de mayo de 1909.—El adjunto de turno. Tomás Ibarra.

Idem Idem de ariza, papel a 106'75. Idem Nueva Montaña, papel a 91'75; dinero a 115. Idem del Ayuntamiento de Santander, papel a 95'75. Idem Empréstito provincial, papel a 103. Idem Tranvías y eléctricos, papel a 103'75. Santander 6 de mayo de 1909.—El adjunto de turno. Tomás Ibarra.

Idem Idem de ariza, papel a 106'75. Idem Nueva Montaña, papel a 91'75; dinero a 115. Idem del Ayuntamiento de Santander, papel a 95'75. Idem Empréstito provincial, papel a 103. Idem Tranvías y eléctricos, papel a 103'75. Santander 6 de mayo de 1909.—El adjunto de turno. Tomás Ibarra.

Idem Idem de ariza, papel a 106'75. Idem Nueva Montaña, papel a 91'75; dinero a 115. Idem del Ayuntamiento de Santander, papel a 95'75. Idem Empréstito provincial, papel a 103. Idem Tranvías y eléctricos, papel a 103'75. Santander 6 de mayo de 1909.—El adjunto de turno. Tomás Ibarra.

Idem Idem de ariza, papel a 106'75. Idem Nueva Montaña, papel a 91'75; dinero a 115. Idem del Ayuntamiento de Santander, papel a 95'75. Idem Empréstito provincial, papel a 103. Idem Tranvías y eléctricos, papel a 103'75. Santander 6 de mayo de 1909.—El adjunto de turno. Tomás Ibarra.

Idem Idem de ariza, papel a 106'75. Idem Nueva Montaña, papel a 91'75; dinero a 115. Idem del Ayuntamiento de Santander, papel a 95'75. Idem Empréstito provincial, papel a 103. Idem Tranvías y eléctricos, papel a 103'75. Santander 6 de mayo de 1909.—El adjunto de turno. Tomás Ibarra.

Se desecha la enmienda del señor Pérez Crespo por 69 votos contra 18. El señor Torres Taboada retira otra. Se lee una proposición pidiendo se provean las vacantes de diputados ocurridas en Madrid y Valladolid y se levanta la sesión a las 7'40.

Noticias generales

Consejo de ministros. Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Ha dado comienzo a las diez de la mañana y ha terminado a la una de la tarde. Según han manifestado los ministros a la salida, el señor Maura ha hecho su discurso resumen.

Este ha sido sumamente largo. Ha tratado con entusiasmo del resultado de las elecciones municipales en toda España y de los efectos que ha producido la aplicación de la nueva ley municipal.

También ha hablado el señor Maura del debate promovido en el Senado con motivo del proyecto de Administración local. A continuación ha expresado las razones que han inducido al Gobierno para llegar a la sesión permanente en el Congreso a fin de aprobar el proyecto de comunicaciones marítimas.

Asimismo se ha ocupado de los sucesos ocurridos en Osera, provincia de Orense y de las consecuencias que han tenido. Ocupándose de política ha hecho el resumen de los sucesos acaecidos en Turquía y de las dificultades políticas que hacen sea crítica la situación que atraviesa Portugal.

Lo que dice Maura. Al salir de Palacio el presidente del Consejo ha sido interrogado por los periodistas respecto a la carta del señor Macías que publican algunos periódicos de la mañana.

Contestó que era la primera noticia que tenía de semejante carta. Insistieron en ello los periodistas y dieron cuenta al señor Maura del contenido de dicha carta.

El señor Maura, una vez enterado de los extremos que abarcaba la carta, ha dicho: «Pues las observaciones astronómicas no acusan perturbación alguna en la atmósfera.» Se ha despedido el señor Maura declarando que el viernes se irá en el Congreso a la sesión permanente.

La firma. Terminado el Consejo de ministros, han puesto a la firma del Rey los siguientes decretos: De Hacienda.—Promulgando la ley en la que se exceptúa del pago de derechos al marquesado de Girona, que pertenece al académico señor Sellés.

Una combinación del personal de Aduanas, con arreglo a la nueva ley de ascensos. De Gracia y Justicia.—Una combinación de ocho ó diez magistrados. De Guerra.—Ascenso a general de brigada a un coronel de carabineros.

El ministro no ha facilitado el nombre del agraciado. Ascendiendo a general de división é inspector del cuerpo a don José Redondo. Idem a general de brigada a don Joaquín Gallardo.

De Marina.—Promoviendo al empleo de capitán de navío de primera clase a don Ventura Manterola. Idem a capitán de fragata a don Bernardo Navarro. Idem a teniente de navío de primera clase a Carlos González Llanos.

Otros ascensos de menor categoría. La sesión permanente. El ministro de la Gobernación ha declarado que el ir mañana en el Congreso a la sesión permanente no es para aprobar el art. 1.º del proyecto de comunicaciones marítimas, sino el proyecto completo, pues el Gobierno quiere terminar este asunto cuanto antes.

Carta de Macías. Parte de la prensa de esta mañana publica una carta del teniente auditor señor Macías del Real. Comienza en ella considerando que el Tribunal de honor ha realizado un atropello como consecuencia del servilismo.

Hablando de su denuncia expresa su creencia de que la interpelación anunciada por el señor Urzáiz acaso aclare la cuestión. Dice que al formular su denuncia se limitó a hacerla para el Congreso, por lo cual considera que a la Cámara popular corresponde comprarla.

Califica de indigna la afirmación

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUÍN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 75

Despacho:

Méndez-Núñez, 11, frente a la estación de los F. C. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 8, Antonio Lopez, núm. 6, Ruanoor, núm. 8

del señor Morote y dice que este no conoce el expediente, pues es físicamente casi imposible.

Las afirmaciones de Morote y su actitud en la importante cuestión las califica duramente.

Agrega que por misteriosa telegrafía sabe que el elemento sano de la Armada le segunda moralmente en su denuncia.

Termina rechazando las mortificaciones de quienes están incapacitados para promoverlas.

El ministro de Instrucción pública ha declarado que ha leído la carta del señor Macías.

Ha dicho que contiene frases fuertes y reclamaciones contra el procedimiento que se le ha seguido, pero que no hay prueba alguna contra el Gobierno.

Cambio de pabellón

Dicen de Orense que el periódico *El Eco de Orense* declara que no hallándose garantido suficientemente por las autoridades á consecuencia de los últimos sucesos ocurridos en aquella capital, se ha puesto bajo el pabellón de Costa Rica.

Por las calles recorren numerosas patrullas de la guardia civil y de infantería y caballería.

Hasta la fecha reina tranquilidad y se han adoptado multitud de precauciones.

Operación notable

Dicen de Valladolid que le ha sido extraída la bala á Julio Nieto que fué herido hace un mes por un loco furioso.

La bala estaba alojada en las vértebras cervicales.

La operación ha sido arriesgadísima.

Los alumnos del profesor encargado de esta notable operación han acordado obsequiarle con un banquete.

Trabajos reanudados

Comunican de Melilla que en breve se reanudarán los trabajos de las minas.

Caida mortal

Un anciano llamado Aniceto Rodríguez, empleado en el tribunal de cuentas, se cayó al patio desde la ventana del piso en que habitaba, quedando muerto.

Se cree que debido al estado de alcoholismo en que se encontraba, debió confundir la ventana que daba al patio por la puerta de la escalera.

Proclamación de diputados

Después de retirarse las minorías del Congreso, continuaron reunidos los diputados conservadores que forman parte de la comisión de acta, dictaminando de acuerdo con la proclamación de diputado por Jaca a don Juan de Bivona; por Huete, al conde de San Luis y por Caspe al señor Ossorio.

En la misma reunión se acordó anular la elección de Jetafe.

El concurso hípico

Hoy continuaron con gran animación las pruebas del concurso hípico.

Asistió la familia real. Corrió en primer lugar la copa del Rey, habiéndose tenido que suspender esta prueba, á mitad de la carrera, por causa de la lluvia.

Después se verificó el concurso de coches engalanados.

El premio de milords lo obtuvo el conde de Lacatell y el de landeaux la duquesa de Andía.

Reanudada la prueba para la copa del Rey, hubo que suspenderla de nuevo por persistir el mal tiempo. Mañana se seguirá en esta prueba.

El expresidente Castro telegrafian de San Sebastián que esta mañana salió para Bilbao y Santander el expresidente de la República de Venezuela, Cipriano Castro.

Hablando con los periodistas dijo que esperaba las indicaciones de su abogado de París para resolver la forma de interponer la reclamación contra el Gobierno francés.

Al llegar á Bilbao se encerró en el hotel en que se hospedaba, donde ha permanecido todo el día.

Por la noche asiste al teatro «Olimpia».

Mañana saldrá para Santander.

De las elecciones. — El escrutinio de hoy

El resultado del escrutinio genera

verificado hoy en Madrid, ha sido igual al publicado después de las elecciones del domingo.

La Junta escritora terminó su misión á las cuatro y cuarto de la tarde.

Para establecer un ramal

Los representantes en Cortes por Zamora conferenciaron esta tarde con el señor Montero Ríos, á fin de recabar su apoyo para conseguir que la línea del ferrocarril del Norte tienda un ramal hasta aquella capital.

Los amotinados de Orense

El ministro de la Gobernación, señor Lacierva, ha manifestado que han sido procesados los principales promovedores del motín de Orense.

La carta de Macías

El ministro de Instrucción, señor Sampedro, ocupándose de la carta de Macías que publica hoy la prensa, decía que hubiera convenido más que mantuviera su acusación con pruebas, dejándose de retóricas.

El señor Maura decía humorísticamente que el Observatorio no ha señalado ninguna perturbación atmosférica por tal carta.

Más de la firma

Entre los decretos firmados hoy por Su Majestad figura uno aceptando la renuncia que del cargo de vocal de la Junta de aranceles y valoraciones ha presentado el señor Madariaga.

También figura una combinación de cargos del personal pericial de Aduanas.

Proposición incidental

El diputado señor Romero anunció hoy que pensaba presentar una proposición incidental pidiendo que se convoque á elecciones para los puestos de diputados á Cortes vacantes en los distritos de Madrid y Valladolid.

Óbalas políticas

Ha sido muy comentada la respuesta dada por el señor Dato á las preguntas del diputado señor Burell sobre los propósitos del Gobierno de declarar sesión permanente.

Algunos suponen que se han entablado gestiones entre el Gobierno y la mayoría con el propósito de evitarla.

De todos modos la impresión general es que mañana se entrará en dicha sesión.

Una desgracia. — Artillero muerto

Dicen de Segovia que al regresar al cuartel un regimiento de artillería, uno de los artilleros conductores de las piezas tuvo la desgracia de caerse, pasando una de aquellas sobre su cuerpo y dejándole muerto.

Esta desgracia ha causado gran consternación.

Vapor vigilado

Ha fondeado en El Ferrol el vapor inglés Argos, al que no se dió entrada por proceder de Río Janeiro y su gobierno que trajera peste.

Dicho vapor ha sido aislado, sometiendo á una estrecha vigilancia.

La comisión de Actas. — Disparidad de pareceres. — Las minorías se retiran.

Hoy se reunió en el Congreso la Comisión de Actas, con objeto de terminar su misión.

Sin embargo, no pudo lograrlo, por oponerse las oposiciones á que se anulase el acta de Fregeal y se proclamase diputado por Cuenca al señor Eraso.

Las minorías se retiraron en señal de protesta.

Quedan por dictaminar las actas de Jaca, Jetafe, Huete y Caspe.

Según parece los diputados señores Alvarado, Zamora y Salaverry se proponen presentar votos particulares.

Madrid 7-4 m.

Para la sesión permanente

Llamados por el Gobierno han llegado muchos diputados de la mayoría.

Mañana se espera lleguen más, para poder establecer así los tres

turnos que ocasionará la sesión permanente.

Al finalizar la tarde de ayer los rumores eran menos alarmantes para las minorías.

Decíase que el Gobierno, cediendo á indicaciones hechas por el señor Dato, le había encomendado la solución del asunto, esperándose por ello llegar á un acuerdo, especialmente con Moret.

Al terminar la sesión de ayer, en el Congreso se reunieron los señores Maura, Dato y Moret, quienes conferenciaron extensamente.

A la salida se mostraron reservados.

No obstante, se puede asegurar que mañana empezará la sesión permanente para aprobar el artículo primero del proyecto de Comunicaciones marítimas, si no se aprueba todo.

El señor Maura dice que el Gobierno se limitará á utilizar las mismas armas de las minorías.

Por eso ha dicho que no puede adelantar la actitud que adoptará mañana durante el debate, pues eso dependerá de la actitud de las oposiciones.

El señor Moret insiste en que siendo solo para aprobar el artículo primero, se limitará á formular su protesta pero que siendo todo el proyecto permanecerá en el escaño agotando con sus amigos todos los medios hábiles para impedir la aprobación.

Añadió que siente adoptar tal determinación y no poder complacer á los amigos de Cádiz y otras poblaciones que han pedido apoyo el proyecto.

Las minorías monárquicas han acordado no retirarse del salón al acordarse la sesión permanente.

Los republicanos aún no han decidido nada.

Burell, Benítez de Lugo y otros moretistas bullangueros se proponen promover varios incidentes en el curso de la sesión.

A pesar de esto, es opinión general que con más ó menos trabajo conseguirá el Gobierno llevar adelante su propósito.

También se dice que el señor Moret no se opondrá á la subvención á la Compañía Trasatlántica si el Gobierno permite discutir el resto del proyecto.

La mayoría se muestra muy animosa y dispuesta á luchar.

Ascensión suspendida

A causa del mal tiempo ha sido suspendida la anunciada ascensión del globo Montaña, que debía tripular el señor Montojo.

El testamento de un filántropo

El difunto embajador de España en Viena, señor marqués de Arellano, deja en su testamento dos casas que posee en La Habana para instalar en una la Legación española y en la otra un Asilo de maternidad.

El proyecto de Administración. — Va por buen camino. — Desaliento de las minorías

Decididamente el proyecto de Administración local ha entrado en el camino de la rápida aprobación.

Las minorías están desalentadas y apenas harán oposición.

Los liberales querían que impugnasen la parte referente á la Hacienda municipal los exministros del ramo, pero estos se han excusado alegando que no se hallan suficientemente preparados para ello.

El señor Sol y Ortega muéstrase ya exéptico, comprendiendo que es inútil toda oposición visto el entusiasmo con que defiende su obra el señor Maura.

Los Reyes en Parish

La familia real asistió anoche á la función que se celebró en el circo de Parish.

Buscando arreglo

No obstante el acuerdo de celebrar mañana sesión permanente todavía se realizan algunas gestiones para buscar una fórmula de concordia.

Pidiendo un indulto

Dicen de Pamplona que el Ayuntamiento de aquella capital ha acordado solicitar el indulto del reo Bonifacio Marín, sobre el que pesan dos penas de muerte.

Almorzando con el Rey Su Majestad el Rey invitó ayer á almorzar con él al príncipe Luis de Orleans.

Bautizo de un Borbón En la iglesia del Buen Suceso se celebró ayer el bautizo de un hijo del capitán don Francisco Borbón.

Fué padrino S. M. el Rey, que estuvo representado por el coronel señor Fernández.

Extranjero

Así prospera una nación

El primero de junio se cumplirán 25 años desde la subida al poder del partido católico conservador de Bélgica.

Con motivo de estas bodas de plata publica *Le Temps*, de París, un curioso artículo en el que se detallan todos los progresos alcanzados por Bélgica en el citado tiempo.

De San Petersburgo. — El Czar implacable

Dicen de San Petersburgo que el Czar se niega á indultar al general Stoessel, condenado á reclusión perpetua por la rendición de Port Arthur.

EL CORRESPONSAL

Bombonera fina, la Confitería de Ramos, Becedo, 11, y kiosco-confitería ferrocarrilera de la Costa.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS (Stomalex)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perzozas, suavidad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, náuseo, dolor de cabeza, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folletito á quien lo pide.

Una hermosa curación

REALIZADA POR LAS PÍLDORAS PINK Don Joaquín Franco Núñez, Hospital, 2, en Madrid, se le gra de haber tomado las Píldoras Pink, pues á ellas debe una curación inesperada. He aquí lo que escribió:

«Continuamente padecía grandísimas jaquecas; nunca me sentía con la cabeza despejada y las ideas claras. Tan á menudo era presa de vahidos y de síncope que ya no me atrevía á salir á la calle, pues una vez me caí, sin conocimiento. Por completo había perdido el apetito y sólo el ver los alimentos me repugnaba. También cambié extremadamente mi humor: me hice irritable, taciturno; la tristaza se apoderó de mí viendo que á pesa-



(C) Medina

de cuantos medicamentos tomaba no conseguí mejoría. Lo que me decidió á tomar las Píldoras Pink fué el haber leído en un periódico de Madrid la curación de una persona cuyo caso era poco más ó menos como el mío. Seguí este tratamiento y me he restablecido de modo rápido y completo. Algun tiempo hace ya que, por estar curado, he dejado de tomar las Píldoras Pink; pero nunca, desde entonces, he vuelto á tener dolores de cabeza, ni síncope; mi apetito es bueno y puedo decir que mi curación, que ya no creía posible, es completa, en efecto, y definitiva.»

La razón de la gran eficacia de las Píldoras Pink, las razón por que curan cuando los demás remedios han fracasado está en que atacan al mal en su raíz y obran directamente por la regeneración de la sangre y la tonificación de los nervios. No proporciona un alivio pasajero, no adormecen el mal, hacen desaparecer la causa; la sangre enriquecida y renovada anima á todos los órganos y elimina la enfermedad, los nervios se calman, se hacen buenas digestiones y los dolores desaparecen.

Las Píldoras Pink curan la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, las enfermedades del estómago, los dolores reumáticos, las enfermedades nerviosas. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

Colegio-Academia de Mata Santa Clara, 9

Grandioso edificio higiénico y moderno

Profesorado titular numeroso.—Material de enseñanza modernísimo y muy completo.—Bachillerato, Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo.—Pintura.—Gimnasia.—Primera enseñanza moderna.

Los alumnos oficiales con acompañados á las clases del Centro correspondiente y preparan sus lecciones á horas compatibles. PÍDANSE REGLAMENTOS

JOVEN de 18 años de edad y siete de estudios, con humildes pretensiones y buenas referencias, se ofrece para escritorio ó cosa análoga.

Informarán en esta Administración.

Se vende un terreno con verja, en la calle de San Fernando, núm. 48, que mide nueve carros, en el precio de 11,000 pesetas. Darán razón, señor Ezquerro, San Matías, 9.

Se vende UN PIANO en muy buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

Piano de ocasión, se vende uno, Daolz y Velarde, 31, 2.ª izqda.

Especialidades farmacéuticas



De venta: Sres. Villafranca y Calvo, Blanca, 15

Para comer bien y barato

EN LA NUEVA SUIZA plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.

Interesante para las Fondas y Hoteles

Se ha recibido una importante remesa de tela de sábanas y sobrecamas blancas y de color, para venderlas á PRECIO DE ALMACEN.

La Villa de Madrid

Inmenso surtido de ropa blanca de señora y estameñas para todos hábitos

Puerta la Sierra, 1 (Frente á LA ATALAYA)

Bicicletas, Motocicletas y Automóviles

Lion Peugeot

Bicicletas económicas de otras marcas

Accesorios.—Gran surtido.—Venta á plazos

M. Sancho.—Muelle, 34, Santander

LA PREVISIÓN ANDALUZA

SOCIEDAD ANÓNIMA

DOMICILIADA EN SEVILLA

Esta Sociedad realiza los Seguros que á continuación se expresan: Seguros complementarios de Incendios.—Seguros dotales de Ahorro infantil.—Seguros de Quintas, bajo varias tarifas y formas de pago en diferentes plazos.

Nuestra «Tarifa 2.ª A» asegura á los mozos de 19 á 20 años por 720 pesetas en plazos mensuales.—Los mozos que sorteen en el remplazo de 1910 podrán asegurarse por 750 pesetas en plazos mensuales, sin más gastos ni desembolsos. SOLICITEN TARIAS Y FOLETOS. — Delegación en Santander, Cuesta del Hospital, 4.

Hamburg-Amerika-Linie

SERVICIO AL RIO DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de SANTANDER, directamente para dichos puertos, el 2 de JUNIO, salvo impedimento imprevisto, el vapor

NAVARRA

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Precio del pasaje de tercera, 200 pesetas, y una de impuestos

PARA SOLICITAR CABIDA PARA CARGA DIRIGIRSE A LOS

Sres. Carlos Hoppe y Comp.

Y PARA INFORMES SOBRE PASAJE A

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono 102

Lanería y Colchonería DE PEDRO CUESTA

Calle de Becedo, 11

PRECIO FIJO TELÉFONO 108

Precios sin competencia, en igualdad de condiciones

LANAS BLANCAS, á 25 pesetas los 11 y medio kilos.—MIRAGUANO de 1.ª, á 3 pesetas kilo.—EDREDONES, última novedad, desde 25 pesetas.—Zaleas con lana, á 4 pesetas.—Borras finas, á una peseta el kilo.

Inmenso surtido en telas de damasco, cat, hilo y algodón para colchones.

Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones á domicilio, por acreditados colchoneros, á precios económicos. Se cuida lana á máquina.

Chocolates de Astorga

Marca ESPECIAL, de H. Granell y Martínez

Recomendados como los mejores

Único despacho en Santander: 2, calle de Colosía, 2, EL LOUVRE, MANUEL MARTÍNEZ

SE ALQUILA PISO AMUEBLADO, para la temporada de verano, en el pintoresco pueblo de Villaverde de Pontones. Informará en dicho pueblo Remigio Corvera.

Automóviles de alquiler para paseos y excursiones, en el garage de Félix Galdona.—Magallanes, 21

Colegio de la Inmaculada Concepción

DIRIGIDO POR LAS SEÑORITAS DE RODRÍGUEZ

Plaza de don Pedro Gómez Oreaña, 3 (antes Media Lanza)

Medalla de oro en la Exposición de Santander de 1905. Se admiten internas y medio pensionistas, dando para éstas grandes facilidades. Clase especial de párvulos.

Restaurante EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández

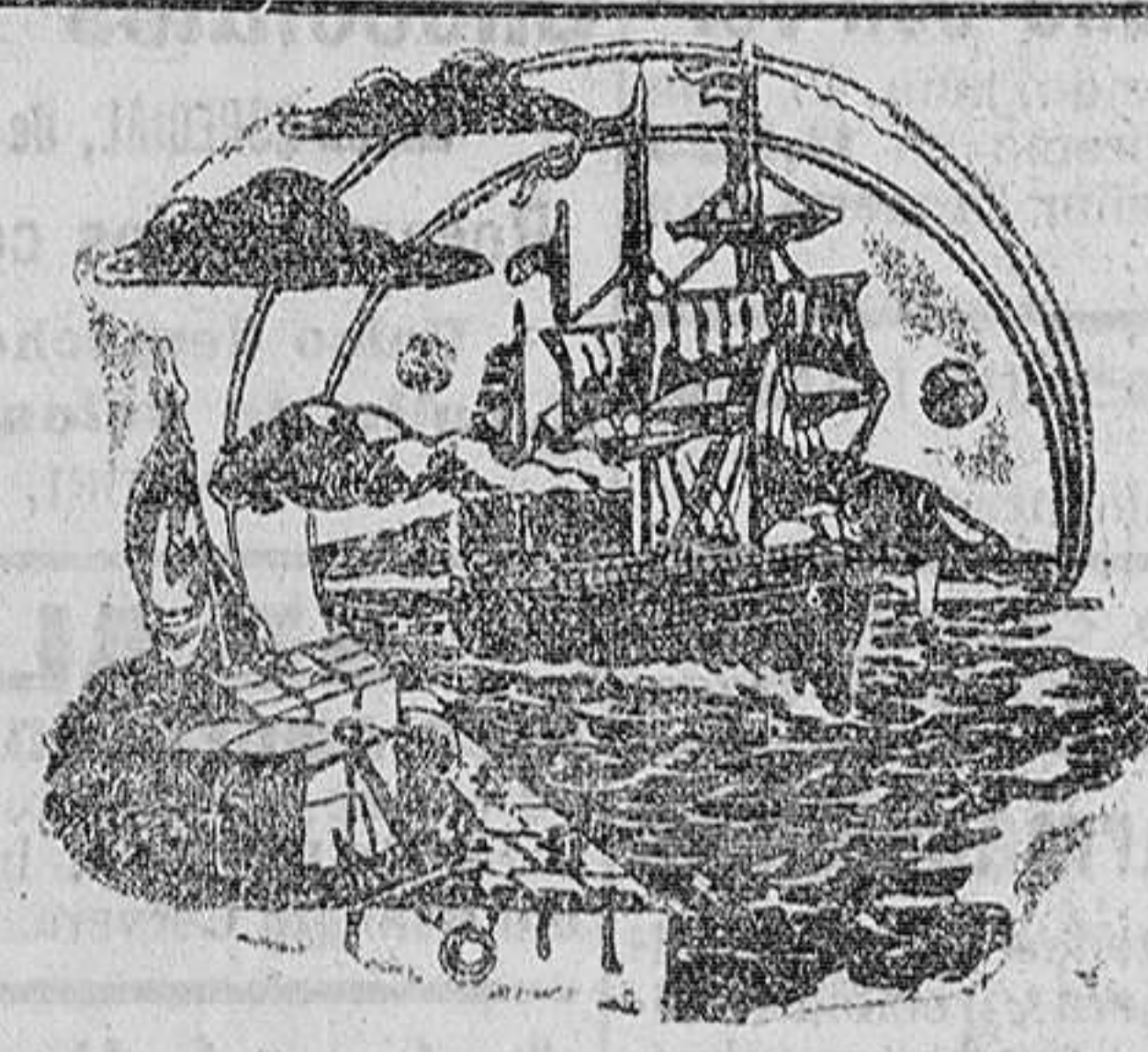
Hernán-Cortés, n.º 9 SANTANDER

Las importantes reformas recientemente introducidas en el local de este antiguo acreditado restaurant, unidas á su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy á la altura de los mejores de su clase de España.

Las Grajeas Rabuteau

son el remedio por excelencia,
y de una eficacia jamás desmentida,
CONTRA:
la Anemia, los Colores Pálidos
el Agotamiento
el Cansancio por Exceso de Trabajo
el Empobrecimiento de la Sangre
y las Convalecencias

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la
alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO
Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DÍA 20 DE MAYO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR
Reina María Cristina
su capitán, don Antonio Fernández
Para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, admitiendo pasaje y carga
PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana..... Pesetas 225 y 7 de impuestos
Veracruz y Tampico..... 250 y 1 de

LINEA DEL RIO DE LA PLATA
Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DÍA 30 DE ABRIL SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR
CIUDAD DE CÁDIZ
su capitán don Feliciano Calzada
admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al P. DE SA-
TRUSTEGUI de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 175 pesetas y una
de impuesto.
Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.
MUELLE, 36—TELEFONO NUM. 63.

PLATA MENESES

VARIADO SURTIDO PARA GLESIAS Y ORATORIOS
— ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES —
Vasos y Cubiertos de Reglamento para Colegiales
SERVICIOS PARA CAFÉS, FONDAS Y BALNEARIOS
GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS
CUBIERTOS PLATA MENESES GARANTIZADOS
— Arreglo, plateado y dorado de objetos usados —
Despacho de fábrica á donde se dirigirán los pedidos
Sidebarrieta, 12, BILBAO
Se desean buenos correspondientes en toda la provincia para la venta de estos
productos.

¡Victoria! ¡Revolución!

El finísimo papel hilo puro, filigranado, plegado automático, para fumar, marca **Victoria**, de procedencia extranjera, más acreditada en dicho producto por sus condiciones de bondad y elegancia está haciendo una verdadera
revolución victoriosa
en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva. Pídense en todos los estancos, á diez céntimos uno. Quien lo prueba, no quiere conocer otro, porque no hay ni habrá mejor.

La victoria de los medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO (CURA EN UN SOLO DÍA)
Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la
SANGRE, URINARIAS, ANEMIA
EN EL PRIMER DÍA

Los **Confites Emerin** dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las **Neuritis, Prostatitis, Cistitis, Catarras, Cálculos, Incontinencia de orina**, etc. Una caja de **Confites Emerin**, con la debida instrucción, pesetas 4.50.
El **Food depurativo Emerin**, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los miembros, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, esclerosis, infarctos, raquitismo, gástrico, etc. etc. Un frasco de **Food depurativo Emerin**, con la debida instrucción, pesetas 4.50.
El **Regenerador de la Sangre Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la **clorosis, diabetes, parálisis, ceguera, raquitismo, escorbuto, dolores de cabeza, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de los dedos, dificultad de los trabajos intelectuales, pulsiaciones del corazón, sofocación, digestión incoherente, hinchazón, edema, etc.** Un frasco del **Regenerador Emerin**, con la debida instrucción, pesetas 4.50.
Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al **Química Central Emerin**, Rambla de las Flores, núm. 26, primera, Barcelona, y se les dará contestación pronta y con interés.
De venta en Santander: **Despacho de los Sres. Pérez del Molino y Cía.** Compañía, 3 y 5.

La Atalaya

Corresponsales en todos los puertos de la provincia

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 3 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 2º, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumaná, Cardano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 23, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y Cádiz el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Advertencias importantes: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Púlicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Linea de Cuba-Méjico
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP. NIA, MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D'FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
CONTRA EL
ESTREÑIMIENTO
y sus consecuencias:
En combatir sus costumbres ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
Exíjase el **Rótulo adjunto en 4 Colores.**
PARIS, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y TODAS LAS FARMACIAS

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Consiguio por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora, y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina, de Guerra y Armada del Estado, Compañías Trasmatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Cárbon de vapor.—Mantitas para fraguas.—Agglomerados.—Cok para uso metálgico y doméstico.
Pídense los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Palayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Torralba.
Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, apli cándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suavisa, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermeda des. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distin guirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las **plagas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite ri zarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, bájase lo que dice el prospecto que se acompaña á la botella.
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.
De venta en Santander: Sres. Pérez del Molino, Compañías, 3 y 5, y Wad-Rás, 8.—Al por mayor: Sres. Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y C.ª, de Barcelona.

Vapores Correos Franceses

VIAGES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de MAYO de 1909 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 10,000 toneladas de desplazamiento y 8,000 caballos de fuerza

La Navarre
admitiendo 6 correspondencias, carga y pasajeros para dichos dos puertos
El 27 de mayo de 1909 saldrá de Santander el vapor

Guadeloupe
con correspondencias, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Ceiba directamente, y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.
Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.
A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo por los viajeros pasajeros de tercera clase cocineros y camareros españoles.
La sección en español y á los pasajeros de tercera clase se les da pasaje y visos en todas las comarcas.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAJE MILITAR, Habana, 32

Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

Servicio regular mensual
ENTRE
SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Para Habana, Veracruz y Tampico
saldrá de SANTANDER el 20 de mayo el magnífico vapor, de moderna construcción é instalación.

FURST BISMARCK

admitiendo correspondencias, carga y pasajeros para dichos puertos.
Precios de cámara muy económicos.

Precios de 3.ª clase para Habana..... Pesetas 225 y pesetas 7 de impuestos
Veracruz..... 250 y 1 de

La siguiente salida á esta ciudad, el 20 de junio próximo, el magnífico vapor

Allemania

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mejor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, ofrecen las más cómodas y seguras condiciones para el pasaje de 3.ª clase y para el pasaje de 1.ª y 2.ª clase con excepcionales comodidades.
Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.
Llevar cocineros, camareros y camareras españolas.
Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.
y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe
Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono 103
quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva ley de Emigración.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(Anagrama) de Andrés y Fañá, farmacéutico premiado, de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento

Este remedio no es preventivo, como lo son todos los alitres que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento.
Se vende en Santander, **Druggaria de Villaverde y Calvo, calle de la Banca**, y principales farmacias y droguerías, á 40 pesetas caja ó bote, según sea enfermedad ó rabioso.